



**Federación de Golf
de la Región de Murcia**
www.fgolfmurcia.com

ELECCIONES 2020

CALENDARIO ELECTORAL

20 Agosto :

**Convocatoria asamblea general extraordinaria para
elección miembros de la Junta Electoral y
aprobación de convocatoria de elecciones.**

10 Septiembre

**1º.- Asamblea general extraordinaria para elección
miembros Junta Electoral**

**2º.- Asamblea general extraordinaria para
aprobación reglamento, calendario electoral y
actividad deportiva.**

17 Septiembre:

Constitución de la Junta Electoral

18 Septiembre:

Convocatoria de elecciones, notificación a los clubes, publicación del reglamento, calendario y documentación.

Inicio del procedimiento electoral, envío de la documentación a los clubes, exposición de los censos de cada uno de los estamentos en la sede de la federación.

21 - 29 Septiembre:

Plazo para impugnaciones y correcciones al censo y fin de plazo para comunicar opción de censo quienes tengan derecho a estar en más de uno.

MODELO ANEXO 1

30 Septiembre a 1 Octubre:

Resolución de reclamaciones por la Junta Electoral y publicación definitiva del censo. Fin de exposición pública del censo,

2-6 Octubre:

Presentación de candidaturas por estamentos.

MODELO ANEXO 2

7 Octubre:

Subsanación de oficio de errores de las candidaturas, comunicación a los interesados y publicación provisional de candidatos.

Sorteo y elección por la Junta Electoral de la mesa electoral.

MODELO ANEXO 3

8 -9 Octubre:

Reclamaciones a la lista provisional de candidatos.

MODELO ANEXO 1

12-14 Octubre:

Resolución de reclamaciones y publicación definitiva de candidatos.

15 Octubre:

Apertura de plazo para solicitar la documentación de voto por correo y apertura de plazo para el caso de homologación de sobres y papeletas por la Junta Electoral conforme a modelos oficiales.

Inicio del plazo para presentación de interventores y comunicación de sus nombres.

MODELO ANEXO 4

19 Octubre:

Fin de plazo solicitud de interventores

20 Octubre:

Inscripción/publicación de los interventores

26 Octubre:

Fin de plazo para solicitar documentación de voto por correo y fin del plazo para solicitud homologación de sobres y papeletas conforme al modelo oficial.

2 Noviembre:

Fin de plazo de recepción del voto por correo a las 20,00 horas.

3 Noviembre:

CELEBRACION DE VOTACIONES en horario de 10,00 - a 20,00 horas en la sede de la Federación. Constitución de la mesa electoral.

4 de Noviembre:

Publicación de provisional de los resultados

5-9 Noviembre:

Reclamaciones de los resultados electorales.

MODELO ANEXO 1

10 a 12 Noviembre:

Publicación de resoluciones de las reclamaciones por la Junta Electoral y proclamación definitiva de la Asamblea General electa y suplentes.

Convocatoria de Asamblea General Extraordinaria para elección de Presidente.

10-17 Noviembre:

Presentación de candidaturas a Presidente de la Federación acompañadas del 15 % de avales de la Asamblea.

MODELO ANEXO 5

18-19 Noviembre:

**Subsanación de oficio de errores en las candidaturas,
comunicación a los interesados.**

20 Noviembre:

**Publicación de la relación provisional de candidatos
admitidos**

**Convocatoria Asamblea General extraordinaria 14 de
Diciembre para elección de Presidente.**

23-27 Noviembre:

Reclamaciones

MODELO ANEXO 1

30 Noviembre -2 de Diciembre:

**Resoluciones y proclamación definitiva de candidatos
a Presidente.**

14de Diciembre:

**Constitución de Asamblea General y elección de
Presidente.**

15 de Diciembre:

Proclamación provisional de los resultados y publicación.

16-18 Diciembre:

Reclamaciones ante la Junta Electoral.

MODELO ANEXO 1

19-21 Diciembre:

Resolución por la Junta Electoral de las reclamaciones y proclamación definitiva de Presidente.